

Ingenio Nuestra Señora de la Victoria
Sociedad anónima
AZUCARERA DE ALMUNECAR
Verificado el sorteo para amortización de las obligaciones de la primera serie y cinco quintas, en la forma que previene el Reglamento de la Ley de Emisión, a las respectivas Escrituras de Emisión, a las que se expresan los números de obligación amortizados en el orden en que salieron y que se consignaron en el acta respectiva.
De la primera serie, los números 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 210, 220, 230, 240, 250, 260, 270, 280, 290, 300, 310, 320, 330, 340, 350, 360, 370, 380, 390, 400, 410, 420, 430, 440, 450, 460, 470, 480, 490, 500, 510, 520, 530, 540, 550, 560, 570, 580, 590, 600, 610, 620, 630, 640, 650, 660, 670, 680, 690, 700, 710, 720, 730, 740, 750, 760, 770, 780, 790, 800, 810, 820, 830, 840, 850, 860, 870, 880, 890, 900, 910, 920, 930, 940, 950, 960, 970, 980, 990, 1000.
De la segunda serie, los números 1001, 1002, 1003, 1004, 1005, 1006, 1007, 1008, 1009, 1010, 1011, 1012, 1013, 1014, 1015, 1016, 1017, 1018, 1019, 1020, 1021, 1022, 1023, 1024, 1025, 1026, 1027, 1028, 1029, 1030, 1031, 1032, 1033, 1034, 1035, 1036, 1037, 1038, 1039, 1040, 1041, 1042, 1043, 1044, 1045, 1046, 1047, 1048, 1049, 1050, 1051, 1052, 1053, 1054, 1055, 1056, 1057, 1058, 1059, 1060, 1061, 1062, 1063, 1064, 1065, 1066, 1067, 1068, 1069, 1070, 1071, 1072, 1073, 1074, 1075, 1076, 1077, 1078, 1079, 1080, 1081, 1082, 1083, 1084, 1085, 1086, 1087, 1088, 1089, 1090, 1091, 1092, 1093, 1094, 1095, 1096, 1097, 1098, 1099, 1100.
Lo que se hace saber, para que los tenedores de estas obligaciones puedan verificar sus correspondientes cobros en el domicilio social correspondiente a la sociedad, Oficio 14, de tres a cinco de la tarde.
Asimismo se notifica a los señores accionistas, que el Consejo, con vista del resultado de la campaña, ha acordado dar un dividendo a cuenta, de seis por ciento por acción, y oportunamente se avisará cuando haya de hacerse efectivo.
Granada 14 de Agosto de 1910.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Rubio y Moreno.

Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad: la Hemoglobina Asimilable Stengre da fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.
En los hoteles de esta capital se hospedan a los siguientes viajeros:
Suizo.—Dr. Oualid Duserling.
Victoriano.—Mr. Pausan y familia, don Diego Caldeira, don Alfredo Porras y don Félix Admud.
Navío.—Don Francisco Tejada, don José García, don Enrique Raya, don Diego Lau-

za, don Ginés Cervantes, don Miguel Airiza y don Francisco Almirón.
Paris.—Mr. Schu Kvi, don José María Alvar, don Ramón Pivir y señora, don Enrique Guerra y don José Bertraud.
Comercio.—Don José Ortells y Martínez y familia y don Ricardo Nevada y familia.
Han venido de Motril, don Alfonso Fernández, don Florencio Moreu, don José Arroyo, don Leandro Fernández, don Rafael Montesinos, don Miguel Perre, don Gerardo Bustos, don José Baranco, don José Pérez y don José Blanco.
Han marchado a dicha ciudad, don Estadio Pericás, don Josefina Moreu, don Antonio Tello, don Antonio Puche, don José Segura, don Francisco González y don Luis Cruz.
Han salido para Orizaba, don Francisco Pérez, don Manuel Cuesta y don Ramón Hidalgo.
Para Lanjaron, don Andrés Torres.

celebrarse en la ciudad conal con motivo del centenario de Balmes.
Carro blindado
Madrid 20.—Dicen de Barcelona que en la próxima semana quedará terminado el nuevo carro blindado para conducir explosivos.
Los metalúrgicos
Madrid 20.—Participan de Barcelona que hoy celebraron una reunión los obreros metalúrgicos.
No se pudo acordar la huelga general del oficio, con motivo de las divergencias surgidas entre los reunidos.
Consejo de guerra
Madrid 20.—Informan de Barcelona que el próximo lunes se celebrará un consejo de guerra contra un paisano que insultó de palabra a la fuerza armada.

BALEARES
El general Linares
Madrid 20.—Despachos recibidos de Palma de Mallorca participan que ha marchado a Valencia el exministro de la Guerra general Linares.
Acudieron a despedirle el jefe de los conservadores señor Maura y las autoridades.
JAEN
Juegos florales
Madrid 20.—Participan de Linares que ha sido nombrado mantenedor de los juegos florales que han de celebrarse en aquella ciudad, a don Dionisio Pérez.
La fiesta se celebrará el próximo día 31.
TARRAGONA
Una huelga
Madrid 20.—Telegrafían de Reus que los obreros de una fábrica se han declarado en huelga.
Han adoptado este actitud por que la referida fábrica despidió con frecuencia a los trabajadores.

Sacerdote que niega
Madrid 20.—Informan de Bilbao que el sacerdote señor Gillin, que predicó en Bagofia, ha negado que en su discurso dirigiese frases contra el rey don Alfonso, ni injuriase al señor Canalejas.
No hubo colisiones
Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha desmentido en absoluto la noticia recibida en Madrid de haber ocurrido colisiones en Bilbao, entre las tropas y los huelguistas.
Añadió el señor Merino que a las once y media de la noche le ha telegrafiado el gobernador civil de Vizcaya, diciéndole que reina absoluta tranquilidad.

Servicio Telegráfico

De nuestro correspondiente especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores
Madrid 20.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:
Con 150.000 pesetas, el 34.276
vendido en Santander.
Con 60.000 pesetas, el 10.217
vendido en Palma de Mallorca.
Con 40.000 pesetas, el 10.187
vendido en Bilbao.

Gordueños
Han sido premiados con 3.000 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:
26.860. Montoro
29.024. Algeciras
23.494. Barcelona
17.166. Granada
7.315. Valencia
29.520. Bilbao
26.448. Santander
14.811. Barcelona
19.383. Madrid
32.538. San Sebastián
24.726. Barcelona
25.981. Granada
20.486. Sevilla
18.249. Bilbao
11.692. Madrid
30.235. Barcelona
34.985. Madrid
31.562. Barcelona
29.041. Jerez
24.263. Palma de Mallorca
29.392. Pontevedra
3.955. Girona
19.650. Córdoba
5.689. Madrid

Premios pequeños
Han sido premiados con 500 pesetas, los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:
3.195, 6.539, 9.240, 12.526, 13.249, 17.471, 17.658, 18.375, 18.873, 19.391, 19.780, 27.686, 30.620, 30.633, 31.819, 32.619, 32.627, 33.154, 34.291, 34.306, 34.308.
Motril, 12.163.

La política

Conferencia
Madrid 20.—El ministro de la Guerra general Aznar, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Los Altos Hornos
Madrid 20.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado a los periodistas, que en Bilbao desahogó hoy un buque de mineral para los Altos Hornos.
En su consecuencia, ha desaparecido por ahora el peligro de que tuvieran éstos que suspender sus trabajos.

El cólera
Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha manifestado a los periodistas que no sabe nada nuevo del desarrollo del cólera en Rusia e Italia.
Anunció que esta tarde conferenciará con el director de Sanidad para proseguir la adopción de medidas contra la epidemia cólerica.

Las autoridades han acordado adoptar en Madrid toda clase de precauciones para evitar la invasión del cólera.
El alcalde de esta corte publicará un bando recomendando al vecindario higiene y limpieza.
En el Parque sanitario se examinará mañana el funcionamiento de una maquinaria.

No va a Inglaterra
Madrid 20.—El jefe del Gobierno ha desmentido que tenga el proyecto de ir a Inglaterra.
Afirmó el señor Canalejas que solo irá a Bruselas un par de días.

Contra el cólera.—Medidas
Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Merino, ha conferenciado hoy durante tres horas con el inspector de Sanidad exterior y con el director de Administración.
Ambos dictaron las circulares que se han de dirigir a los gobernadores

civiles, con las indicaciones indispensables para prevenir el cólera.

Se dirigieron también telegramas a los gobernadores, recomendando la remisión de datos referentes al funcionamiento del cuerpo médico de la Beneficencia municipal y provincial, para organizar en un momento dado un cuerpo de sanidad general que acuda a los sitios que sea preciso.

También formarán parte de dicho cuerpo los médicos militares necesarios.
Los reunidos calcularon las cantidades necesarias para todos estos servicios.

Se acordó crear estaciones sanitarias dotadas del material necesario, en las poblaciones donde no existen.
Se comenzaron a reunir los datos precisos para redactar las medidas de precaución que hayan de adoptarse.

Se repartirá profusamente una cartilla, explicando las indicadas precauciones contra el cólera.

Se ha llamado con urgencia al inspector de Sanidad del interior, señor Bejarano, que se hallaba disfrutando licencia.

En breve marchará el señor Salazar al extranjero para visitar los centros científicos donde se ensayan procedimientos contra la epidemia cólerica.

En Francia
Madrid 20.—El Embajador de España en Francia señor Pérez Cabañero, comunica que en aquella nación se adoptan grandes medidas contra la invasión del cólera, pero sin alarmarse.

Felicitaciones
Madrid 20.—El Gobierno ha recibido telegramas de felicitación por haber suspendido el juego de ruleta en el Gran Casino de San Sebastián.

Canalejas y Burell
Madrid 20.—A las cinco de la tarde marchó a su finca de Otero el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas.

Hasta San Rafael le acompañó el ministro de Instrucción pública señor Burell.

Coblenz
Madrid 20.—El ministro de Hacienda ha marchado a Cercedilla.

Baja en la Bolsa
Madrid 20.—Los valores de la Bolsa de Madrid han experimentado hoy una baja.

La han motivado las cotizaciones de Barcelona, donde han influido las noticias del cólera en Italia, paralizándose el tráfico.

Lo que dice Merino
Madrid 20.—El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que acuden a su despacho, que oficialmente ignora la visita que el socialista Perezagua ha hecho al alcalde de Bilbao, como igualmente desconoce la nueva fórmula que para terminar la huelga habían acordado los obreros.

Agregó el señor Merino que extrañamente conocía la reunión que habían celebrado los patronos para contestar al telegrama que le dirigió el señor Canalejas.

Previsiones
Madrid 20.—El ministro de la Gobernación señor Merino, continúa esta noche dictando órdenes y adoptando medidas de precaución contra el cólera.

San Sebastián
Calabón
Madrid 20.—Noticias recibidas de San Sebastián dicen que ha llegado a aquella capital el ministro de Fomento.

Seguidamente estuvo en Miramar cumplimentando a la reina doña María Cristina.

No acepta
Madrid 20.—Telegrafían de San Sebastián que el ministro de Estado señor García Prieto no ha aceptado la invitación para asistir a las fiestas de Bilbao, para evitar que le pidan que intervenga en la huelga sostenida por los mineros.

Vistas a García Prieto
Madrid 20.—Comunican de San Sebastián que el ministro de Estado

señor García Prieto ha recibido diversas visitas, entre éstas la del ministro plenipotenciario del Japón, que ha venido expresamente desde Zaráuz.

Alojamientos
Madrid 20.—Notician de San Sebastián que se le ha preparado alojamiento a los ministros.

Órdenes a los cónsules
Madrid 20.—Informan de San Sebastián que el ministro de jornada señor García Prieto, ha ordenado a los cónsules extranjeros, que todas las noticias que reciban de sus respectivos Gobiernos referentes al cólera, las envíen al ministerio de la Gobernación.

El duque de Arcos
Madrid 20.—Participan de San Sebastián que el duque de Arcos ha salido para Lisboa, donde embarcará con rumbo a la república de Chile, con objeto de representar a España en las fiestas que aquella nación ha de celebrar con motivo al centenario de su independencia.

La Bolsa
FONDOS PÚBLICOS
Día 19 Día 20

FONDOS PÚBLICOS		Día 19	Día 20
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior			
Fin corriente		60 00	61 80
Fin próximo		60 00	60 00
Al contado			
Serie F de 50.000 pts. nominales		85 05	84 75
• E de 25.000		85 10	85 00
• D de 12.500		85 70	85 30
• C de 5.000		87 00	87 00
• B de 2.500		87 20	86 80
• A de 500		87 20	86 80
GyH de 100.000 nominales		87 20	86 80
En diferentes series		87 00	86 80
5 por 100 amortizable			
Serie F de 50.000 pts. nominales		90 00	90 00
• E de 25.000		90 00	90 00
• D de 12.500		90 00	90 00
• C de 5.000		90 00	90 00
• B de 2.500		90 00	90 00
• A de 500		90 00	90 00
En diferentes series		90 00	90 00
Fin corriente		90 00	90 00
Fin próximo		90 00	90 00
Nuevo amortizable			
Serie E de 15.000 pts. nominales		90 00	90 00
• D de 12.500		90 00	90 00
• C de 5.000		90 00	90 00
• B de 2.500		90 00	90 00
• A de 500		90 00	90 00
En diferentes series		90 00	90 00

PORTUGAL

La colonia española

Madrid 20.—Notician de Lisboa que la colonia española que veranea en Figueira da Foz, ha hecho una excursión a Bussaco donde se encuentra el rey de Portugal don Manuel II.

Por la noche, los españoles organizaron un baile, asistiendo el monarca lusitano.

FRANCIA

Terremoto

Madrid 20.—Dicen de Argel que en aquella población se ha sentido una fuerte sacudida sísmica, la cual ha ocasionado daños de considerable en los edificios, derrumbándose muchos.

INGLATERRA

Batadura del Orión

Madrid 20.—Notician de Portsmouth que se ha efectuado la batadura del buque Orión.

Los reyes de España, a bordo del yate Giralda, han presenciado las pruebas.

DE GUADIX

Robo

Anteayer cometióse un robo importante en la casa del acaudalado propietario y abogado don Antonio Ruiz Valero.

Parce ser que los ladrones, aprovechando la ausencia de la familia del señor Ruiz Valero, que se encontraba veraneando en una finca de su propiedad, penetraron por un balcón que previamente violentaron, registrando tranquilamente las habitaciones de la casa, apoderándose de las alhajas y objetos de valor que encontraron.

Una vez que todo lo requisaron y se convencieron de que no había más por robar, se retiraron, tranquilamente descendieron por donde penetraron, logrando burlar la acción de la justicia, pues hasta ahora no ha sido posible averiguar quienes sean los autores.

Igoramos si también se habrán llevado dinero, pero se dice que en metálico no encontraron cantidad alguna. Sin embargo, de vacío no se fueron porque asegurase que los cacos se han llevado alhajas que importan algunas miles de pesetas.

Del hecho, como es natural, conoce el juzgado.

De política

Con tal misterio realizan sus trabajos electorales los políticos de ésta, que no parece tenerlos tan cercanos el día en que el distrito elegirá su representante en Cortes, pues hay que ver que de lo que menos se habla en ésta, es de la próxima lucha.

En algunos momentos he podido observar que a los conservadores les dan unos vértigos de alegría muy grandes y anuncian de un día para otro grandes acontecimientos favorables a su causa, hasta el punto, según dicen, de que van a conseguir del Gobierno cuantas facilidades necesiten para el triunfo de la candidatura de Marín, pero es el caso que ya van muchos días de que anuncian aquellas grandes novedades sin que haya resultado nada en concreto, y los estarán desde arriba tomando el pelo con noticiarias esperanzas halagadoras que después no se realicen.

Y al suponer que tales versiones son inexactas no es debido a otra cosa más que a las noticias que tenemos de que ya se encuentra en Granada el candidato ministerial señor Manzano, que es a quien hoy el Gobierno apoya y presta facilidades para el triunfo de su candidatura.

Festejos

La Comisión encargada de este ramo del seno del Ayuntamiento, no cesa momento de trabajar y preparar para la próxima feria brillantes festejos.

Una vez que todo esté terminado y convenido, ya detallaré los acuerdos que esta Comisión ha tomado sobre el particular. Es seguro que uno de éstos consistirá en la celebración de juegos florales.

El CORRESPONSAL

20 Agosto 910.

POLITICA

El diputado a Cortes señor La Chica nos hizo ayer las siguientes manifestaciones, relacionadas con las cuestiones políticas:

«He telegrafiado a mi amigo, el director de Obras públicas señor Armijo, expresándole mi agradecimiento por haber atendido el ruego que le hice a fin de que librara una cantidad para el adquirente de la travesía del Embudo. He de hacer constar, que solo me he librado 15 000 pesetas y he librado 20.000.

Celebré mi anunciada conferencia con don Federico Gutiérrez, comunicándole las instrucciones que había recibido del señor Canalejas. La entrevista fué todo lo afectuosa y expresiva que era de esperar, y al despedirme el señor Gutiérrez me obsequió con un exquisito lunch.

El gobernador civil nos manifestó ayer que había visitado al señor La Chica, para testimoniarle su sentimiento por el accidente ocurrido.

Dijo el señor Tenorio que le comunicó al señor La Chica las instrucciones que los señores Canalejas y Marín le habían dado para él, respecto a la resolución de los problemas políticos que el jefe del Gobierno le encomendó.

Agregó que el diputado por la circunscripción le refirió lo ocurrido en la entrevista que celebró en Castell de Ferro con el señor Gutiérrez, pero que nada podía decir por no estar autorizado para ello.

Como hablamos anunciado, en el expreso de los Andaluces llegó ayer a Granada el candidato ministerial por

el distrito de Motril don Isidro Romero Cibanos.

Hablamos anoche con el señor Romero Cibanos y se sirvió manifestarnos lo siguiente:

«Primera: me he de consignar mi extrañeza, por la polvareda que aquí se ha levantado, al decir que no tenía deseos de luchar, pues mi jefe señor Canalejas, sabe que no he desistido ni un solo momento y que tengo el propósito de representar en las Cortes el distrito de Motril, porque así lo desean mis amigos.

Lo que ha sucedido es que yo marché con mi familia al balneario de Esteve, deteniéndome dos días en Tarragona, y por esta causa no contesté a los telegramas y cartas del jefe del Gobierno.

Cuando dejé instalada a mi familia en el citado balneario, regresé a Madrid y conferencie con Canalejas, indicándole que saliese para Granada y me trasladase al distrito.

Mis enemigos políticos quieren ahora emplear los mismos procedimientos que en el pasado Mayo para ensuciar el acta, y a esto mis amigos y yo hemos de oponernos, amparándonos siempre en la ley.

El caso de Almuñécar, donde todavía no se ha reunido la Junta municipal del Censo para hacer los nombramientos de adjuntos, y el levantamiento del proceso de los concejales conservadores de Motril, efectuado por un juez municipal enemigo mío, corroboran mis anteriores afirmaciones.

No doy a ello gran importancia política, porque tengo la convicción de que la mayoría de los electores del distrito de Motril me es adicta, como se probó en Mayo y ahora volveré a demostrarlo.

He visitado al señor La Chica, con quien he cambiado impresiones; también he estado hablando al gobernador civil.

Dentro de unos días saldré para recorrer el distrito.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Motril:

«Agentes de policía y vigilancia nocturna ostentando insignias cargo y dirigidos empleados oficiales municipales recorren casas electores para que voten candidatura liberal Romero Cibanos, procurando nueva acta que sustituya la anulada de lucha con conservador Márquez queridísimo é insustentable en este distrito para el que consiguió construcción pueblerina y concesión de fábricas cooperativas elementos más preciados vida esta comarca. Rogamos justicia para que pueda manifestarse libremente voluntad este distrito é impida grave vejación anunciada contra calificados conservadores.—Esteve, Torres, Real, Jiménez Vilas».

Delegación de Hacienda

Mañana se abonarán libramientos a don Gregorio Moreno, don Ramón José Merisal y al depositario pagador.

El delegado de Hacienda publicará en breve una circular amonestando a los alcaldes de los pueblos que no han remitido el certificado de los pagos hechos durante el segundo trimestre del año actual.

LUX EDEN

Cada vez se ve más concurrido este cinematógrafo, donde se exhiben todas las noches nuevas é interesantes películas.

Actualmente cosechan muchos aplausos en el Lux Eden, los notabilísimos excentricos transformistas Les Hartur, cuyo trabajo es del agrado del público.

Se trata de dos artistas de gran mérito que constituyen una verdadera atracción.

Esto, unido a la variedad de las películas cinematográficas, hace que el Lux Eden se vea todas las noches concurridísimo.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Enrique de Arce y Cárdenas, coronel de Córdoba. Imaginaria, don José Méndez Velillo, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, don Domingo Herrera Jiménez, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

—Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado Enrique Mateos Calvo, para entregarle un documento de su pertenencia.

Instrucción Pública

En la Universidad de Salamanca se han de proveer por oposición dos becas para la Facultad de Teología; una para la de Filosofía y Letras, y dos para las de Ciencias.

Los que deseen optar a ellas dirigirán sus solicitudes documentadas a la presidencia de la Junta de los Colegios Universitarios, dentro del término de 21 días.

Los ejercicios darán principio en aquella Universidad el día 15 de Septiembre próximo.

Notas taurinas

El novillero granadino Salvador Hernández Parrao Chico, ha firmado un contrato para torrear dos novilladas en los días 29 de Septiembre y 2 de Octubre próximo venidero, en la plaza de Tomalón (Ciudad Real), alternando con Bernabito.

Además está en tratos con las empresas de Almería y Linares.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Alquíle le ha ocupado una pistola a Santiago Basero Moreno.

—La de Baza le ha ocupado varias armas a José Francisco de la Torre Martínez y Emeterio Pérez Noguera.

—La de Turis comunica que José Espejo Roda le ha denunciado, que Antonio Jiménez Lardó había intentado asesinarle.

—Ha sido nombrado guarda jurado de Caliles, Antonio de la Cruz Expósito.

Sección Religiosa

Gustos para hoy

Santos del día 21.—Domingo 14 después de Pentecostés. San Joaquín, padre de la Santísima Virgen. Santa Juana Francisca Fremiot, viuda de Chantal; Santa Ciríaca; San Germán y San Fidel.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Joaquín, padre de Nuestra Señora, con rito doble de 2ª clase, color blanco, conmemoración de Santa Juana Francisca viuda y de la Dominica. Credo. Prefacio «et in Assumptione».—Las vísperas son segundas, conmemoración del siguiente (octava de la Asunción) de Santa Juana Francisca, de la Dominica y de San Timoteo y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Juan de Dios, en sufragio del limo, señor don José López Barajas, a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hilario y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de comunión.—En la iglesia de San Juan de los Reyes a las ocho de la mañana, para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios a las ocho y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.—En San Capilla Real, a las nueve y media.—En San Capilla, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Leirán, a las siete.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las nueve.—En Santa María Magdalena, desde las seis de la mañana a la de la tarde.—En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las cinco y media de la tarde, y predica un R. P. Redentorista.

Triduo en honor del Beato Juan Grande, en la iglesia de San Juan de Dios a las siete de la tarde y predica el R. P. Manuel Malier, Misionero del Inmaculado Corazón de María, residente en Gibraltar.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

Gustos para el lunes

Santos del día 22.—Octava de la Asunción la Santísima Virgen. Santos Timoteo, Sifoniano y Fabriciano, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la Asunción, con rito doble y color blanco. Conmemoración de la Dedicación y de San Timoteo y compañeros mártires. Credo. Prefacio «et in Assumptione».

Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Felipe Benicio, confesor) y de la Dedicación.

Jubileo perpetuo, 40 horas Rosario y Triduo en honor del Beato Juan Grande, como ayer.

Misa de comunión.—En los Hospitalicos a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En San Juan de Dios y en los Hospitalicos a las ocho y media.—En San Pedro, a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Hilario y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Bernardino.

Duodenario en honor de Santa Rita.—En San Pedro, al toque de oraciones.—En los Hospitalicos a las siete de la tarde y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Una idea patriótica

Ocupándonos una vez más de la patriótica idea que anima a la Asociación Nacional de Fomento del Turismo, exponemos a continuación el plan general que la misma se propone y que no dudamos hallará eco en todos los buenos españoles que se preocupan de las cosas del engrandecimiento de España y están dispuestos a procurar por todos los medios posibles que pueda ponerse a la altura de las demás naciones, y más teniendo en cuenta que dicha Asociación, al hacer obra tan patriótica, proporciona una nueva fuente de riqueza para el país.

Tomando por base la patriótica labor de abrir España al turismo europeo, el Comité directivo de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo se preocupa principalmente de obtener del Estado la perfecta habilitación de las carreteras de primer orden que constituyen los grandes circuitos nacionales proyectados.

Para ello precisa acudir al Gobierno y exponer la necesidad de obra tan imprescindible, procurando llegar a la solución del problema económico, gestionando la reconstrucción y conservación de carreteras por un número determinado de años, en condiciones tales que el Estado debe proporcionar el formalismo sacrificando los trámites al engrandecimiento positivo del país.

La Asociación Nacional de Fomento del Turismo presentará al ministro de Fomento solicitudes prácticas que le permitan emprender la obra sin recurrir al argumento de la falta de medios y la dificultad de conseguir en breve tiempo la cantidad que supone el arreglo imprescindible de las carreteras del gran circuito y de las obras que carecen.

Consignando el Estado en los presupuestos los próximos la cantidad precisa a satisfacer en cuatro o cinco anualidades el importe de las obras, dicha Asociación facilitará la entidad solvente que con garantía de aptitud indudable realice a la mayor brevedad las mencionadas obras.

La gestión de la comisión que en Madrid trata de solucionar este importante asunto contará con el apoyo eficaz, del Augusto Protector de la Asociación, S. M. el rey, que convencido de que España será tanto más admirada cuantas más facilidades ofrezca a

quienes la visiten, desea encumbrar a la nación ante una Europa que no la hace justicia porque no la conoce.

La esperanza más firme de la Asociación consiste en que figuren en ella cuantos españoles conozcan su objeto; su política única es la de enriquecer y engrandecer al país para lograr los mayores beneficios que el deseo de visitarnos pueda proporcionar al orgullo de que quien no nos conozca nos respete al conocerlos y nos ame al admirarnos.

Las Asociaciones oficiales y particulares, Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades de recreo, deportivas, industriales y particulares que sientan simpatía por el ideal que exponemos, deben dirigir su adhesión al Comité directivo, tanto que por cualquier motivo no están en condiciones de cooperar en otra forma inscribiéndose en la lista de asociados.

De esta manera podrá la Asociación justificar ante los poderes públicos la corriente de opinión que le estimula a exigir para España la efectividad del derecho indiscutible de comunicación interregional é internacional que hoy constituye un mito con enorme perjuicio de nuestros intereses morales y materiales.

Una vez asegurado el tránsito por el gran circuito, la Asociación recabará el derecho a cuidar de que el turismo encuentre en el mismo todas las facilidades que pueda apetecer, partiendo para ello de la base de una guía oficial de las carreteras de España por las que el excursionismo sea posible; en la guía irá incluyendo las carreteras que forman circuitos empalmen con el circuito general y reúnan las condiciones de conservación apetecibles; de este modo la Asociación estimulará el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos para encanizar el turismo hacia las respectivas comarcas y procurar el arreglo de sus carreteras y caminos auxiliares al Estado para ello influyendo y velando por la conservación de sus vías de comunicación.

Los hoteles que reúnan las condiciones de higiene y mérito apetecible, encontrarán en la mencionada guía la propaganda que el buen celo de sus propietarios merece y los industriales cuyos establecimientos puedan interesar al excursionista estarán indicados dentro de la reseña de la población a que pertenecen.

La Asociación establecerá en las estaciones fronterizas y a poca distancia de las líneas divisorias, oficinas de información como plantelamente gratuitas donde se facilitará a los extranjeros todos los informes que respecto a España puedan necesitar, incluso el despacho de Aduanas de los autos y motos de los excursionistas, prestando garantía de los mismos si pertenecen sus propietarios a Sociedades que hayan pactado con la nuestra la reciprocidad en este asunto.

Otra labor de la Asociación será la de establecer en los cruces de todas las carreteras cuadros indicadores de los puntos más importantes que conduzcan cada una de ellas, y distancias en kilómetros de las diferentes poblaciones, con su altura sobre el nivel del mar. A distancias prudenciales procurará instalar depósitos de abastecimientos donde pueda procurarse el excursionista gasolina, neumáticos, etc., y encuentre en los grandes trayectos desolados algún confort donde reponer sus energías.

Aparte de este programa, la asociación estudiará la forma de resolver todas las dificultades que se opongan al debido desarrollo de la inmensa fuente de riqueza que supone el facilitar la atracción del turismo europeo hacia España.

Cuanta ventaja puedan ofrecerse al excursionismo, se prepararán en el extranjero por medio de folletos, difundiendo la guía oficial de la Asociación, procurando facilitar a las revistas extranjeras fotografías y datos interesantes y haciendo en la prensa de Europa la mayor propaganda posible.

Para corregir posibles dificultades, las oficinas de las fronteras rogarán a los excursionistas expongan cualquier detalle que pueda haberles resultado molesto ó consideraran digno de atender.

Y no acabará aquí la misión de la Asociación, que con conseguir cuanto hemos apuntado habrá logrado un indiscutible triunfo para la causa española, sino que una vez obtenido estos resultados, podrá preocuparse de fomentar la construcción de carreteras por nuestro litoral, colonizando esta hermosa región española, hoy completamente abandonada y que es digna de que se la hagan rendir frutos muy superiores a los imaginables.

Esta será la obra de la Asociación Nacional de Fomento del Turismo y para llegar a tales resultados precisa la colaboración eficaz de todas las fuerzas vivas del país y del Estado.

Las Diputaciones provinciales deben mejorar las carreteras é caminos que les están encomendados, enlazándolos con los grandes circuitos de los de gran turismo, que a ellos conducen.

Las Cámaras de Comercio, cuyos intereses son los mismos que defiende la Asociación, necesitan adherirse a dicho programa para lograr con la unión defender los intereses del tránsito libre.

Los industriales en general, sportsmen y cuantos sientan la necesidad de aumentar el movimiento de nuestra riqueza, están obligados por patriotismo, aún tomando esta palabra en el sentido de egoísmo, a figurar en la lista de asociados contribuyendo con su óbolo y sus iniciativas a la realización de una obra eminentemente española.

Solo de este modo dará la España que trabaja y produce, elevándose como un solo hombre para velar por los legítimos fueros del derecho a la vida patente, prueba de haber despertado del letargo en que aparece sumida desde el desastre colonial.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telefónico:

Hacienda.—Real orden disponiendo cese el subsecretario de este Ministerio en el despacho de los asuntos del mismo.

Gobernación.—Real orden disponiendo se abra una información pública y por escrito acerca de las condiciones en que se presta el trabajo en las minas y reglamentación que convendría establecer en esta clase de explotaciones.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden determinando las facultades del inspector general en la Exposición Nacional de Bellas Artes y Artes decorativas.

Otra disposición queda encargada una Junta nacional de la dirección de todos los trabajos que se relacionen con la preparación de las fiestas para conmemorar el aniversario de las gloriosas Cortes de 1810 en San Fernando (Cádiz).

Otra disposición que el día 24 de Septiembre próximo, fecha del Centenario de las Cortes de Cádiz, sea conmemorado como fiesta nacional.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Dictamen de la Diputación provincial. Circular de la Junta provincial del Censo. Real decreto del ministerio de la Gobernación.

Circular de la Administración de Hacienda amonestando a los Ayuntamientos y Juntas periclitales que no hayan remitido los apéndices a los amillaramientos, para que en el término de diez días cumplan dicho servicio. Edicto del Ayuntamiento de Pinos Genil.

anunciando se encuentra terminado y expuesto al público el presupuesto municipal extraordinario.

Otro de Villanueva de las Torres, haciendo saber se halla terminado y expuesto al público el presupuesto municipal ordinario, formado para el año de 1911.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: Celedonio Martínez Palomares, Francisca Campos Amaya y Antonia Jiménez Cirre, Nacimientos: 2.

Campillo.—Defunciones: Isabel Riva Gómez, Tomás Porcel Sirviente y Francisco López Izáñez.

Mercados

DIA 20 DE AGOSTO DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhondiga. . . 26 73 a 28 40
Cebada. . . 22 72 a 24 41
Habas. . . 20 17 a 21 65
Maíz. . . 6 00 a 6 30
Yeros. . . 6 00 a 6 06

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 75 a 12 50 pesetas.

Alhondiga de granos

Existencias del día anterior. 1586 quintales.
Entrada de hoy. . . 72
Total. . . 1658
Vendido. . . 125
Quedan. . . 1533

Matadero público
Carnización y precios del día de ayer:
22 reses mayores, con peso de 2821 kilos, de 1 75 a 2 00.
187 borregos con peso de 1500 kilos, a 1 65.
27 cabras, con peso de 261 kilos, a 1 20.

GANGA
Rodeo de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero u otra industria movida por agua, se ofrece barato. Razón: Navas, 17.

Se alquila una casa espaciosa, situada en la calle de Santa Inés, número 6, con amplias y numerosas habitaciones, agua corriente, tres patios, cuarto de baño, cuadra y otras dependencias.

Calculadora

BRUNSVIGA

RAPIDISIMA - INFALIBLE - INCANSABLE

PÍDASE CATÁLOGO

a GUILLERMO TRÜNGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representante en Granada: FELIX TORRE, Puerta Real, 3, primero

Academia de Arteaga

FUNDADA EN 1893

Cuesta de Aixa, número 4

Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia en la última convocatoria.

NOMBRES NOTAS MEDIAS ACADEMIAS OBSERVACIONES

D. Ricardo Rodríguez Vite. . . 13 175
D. Rafael Márquez Castillejo. . . 13 125
D. Ramón Algarra Oña. . . 9 125
D. Pedro Segura Lacomba. . . 8 469
D. Ramón Algarra Oña. . . 13 659
D. Rafael Ruiz Peral. . . 11 362
D. Luis Ruiz Jiménez. . . 13 865

Artillería
Caballería
Infantería
Ingenieros

Las clases para el nuevo curso dan principio el 1.º de Septiembre.

CAPILHOL

EVITA LA PELO

CAIDA DEL PELO

Cura la calvicie.—¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 pesetas.—De venta en Granada: Perfumería LA GIRALDA, don TELESFORO SIGLER, Reyes Católicos, 31.

HÉRCULES-ALEMÁN

ES EL MEJOR CEMENTO PORTLAND QUE SE CONOCE

Empleado a satisfacción por los Sres. Ingenieros, Arquitectos y Maestros de Obras, don Leopoldo Werner, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Benjumea, D. Modesto España, D. E. Grasset, D. José Rodríguez Spiteri, D. Prosper Montouré, D. Manuel Rivera, Mr. Stephens, de Granada, D. Pedro Moreno Agreia, D

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA. — De venta en todas las Farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

LA CURACION DEL
Venéreo, Sífilis, Anemia
sólo se ha conseguido con los muy conocidos y Milagrosos Medicamentos

COSTANZI COSTANZI
Busto y Nombre Registrados
CONFITES, ROOB, INYECCION Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga. — Su curación pronta, segura, radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal. — Caja 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. — Un frasco, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquier clase de sífilis, sea ó no hereditaria. — Un frasco de Roob, 4 pesetas.

Anemia Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi. — Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de visitar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

Nota. — Tos, catarro, asma, bronquitis, curación radical, rápida y segura tomando el Contrabax Gran Inglaterra. — Precio, 3/50 pesetas.

Renmatismo y toda clase de dolor; su curación con el antireumático Gran Inglaterra. — Precio 5 pesetas.

Desaparición del bello con el Depilatorio Español. — Precio, 2/50 pesetas.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalleda, M. González, J. López Rubio y principales.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio

GRAN YNGLADA
Rambla del Centro, 30. — Barcelona

Consultas médicas centesando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, bajos. — Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse por correo escríbala para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 143

Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 9; farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; farmacia de Alfredo Ortega; farmacia de E. Jiménez Zañero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Albondiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñafiel

¿

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener tambien gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIAN — Depositarios en GRAD: Isaac Santaella, San Jerónimo, 10. — Doroteo Gonzalo, Salamanca, 12. Farmacia y Droguería — Droguerías en ALMERIA, Engenio de Bustos, Granada, 25; José Toro García, Santo Cristo.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

— DE —
D. Miguel González Perales. — Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmes, Purpurinas, Aluminums, Brochas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas, Productos para la tintorería y fotografía, Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

SOLITARIA
CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adaptado a los Hospitales de París
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

100 CANARIOS

nuevos en clases belgas legítimos, mixturados de holandeses y canarios del país, clases finas, se venden muy baratos, por quitarse de la afición. Desde cinco pesetas, un canario cantando. Verlos antes de comprar en otra parte; es verdadera ganga por su clase especial.

Mariana Pineda, n.º 9 — Tienda

SE ARRIENDA

uno de los tres lotes en que están divididos los terrenos de la cortijada de Fauencia, en término de Iznalloz.

Informes y condiciones en Granada, calle del Puente de Castañeda, número 1, de dos a cuatro de la tarde.

PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración. Puerta Real, núm. 3 principal.

STAR-GUÍA

Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal

Primera parte: España. — I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal. — I. Legislación é información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc. — II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia. — Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc. Cuarta parte. Datos varios interesantes. — Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipédica española La Obra del Real Automóvil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber. — Como se pesa un coche Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: Misceláneas. — Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc. Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.

Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.

Véndese en las principales librerías.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pidanse tarifas. — Rápidas propagandas.

Flejes

Se venden en esta Imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España

CARRILLO Y C.ª
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13

NOTICIA YANQUEE — QUIEBRA CÉLEBRE

4 años en quiebra y... échale pico (Continuación mañana)

FOLLETO DEL NOTICIERO GRANADINO 67

JULIO DE SAINT-FELIX

LOS CENAS DEL DIRECTORIO

allí la muerte de un hijo y de un hermano querido; y os declaro, señoría, que no puedo acompañaros ni ir a pedir hospitalidad con un objeto de vana curiosidad y con el corazón alegre y cubierto bajo un disfraz.

— Señor capitán, respondió Coraly, tengo la pésima costumbre de querer ser obedecida cuando no puedo imposibles; y soy muy tenaz en mis caprichos; he resuelto hacer una visita a los moradores del castillo de Rency y la haré. Chateaufort tiene demasiado conocimiento del mundo para salir con éxito de una aventura de la que es responsable, pero como no intento causaros

el menor pesar (porque parece que os aflige mucho mi resolución) os evitaré que me acompañéis e iré a Rency mañana al medio día para causar la más leve mancha a la reconocida reputación de esa señoría. Se hubiera hablado bastante en el país de mi visita a la luz de la luna. ¡Qué mengua para una virtud tan austera y asustadiza! Dios me libre de alterar la aureola virginal que rodea el hermoso rostro de esa mujer... ¡Sería un horrible sacrilegio!

La ironía de Coraly despedazaba el corazón de Raimundo, pero consiguió reprimir su dolor, y le dijo tomando una de sus manos: — ¡Sois una loca, hermosa Coraly! Permitted que a la faz de esas estrellas y de la luna que nos sonríe, os bese la mano por tercera vez agradecido y como amigo vuestro hasta la muerte.

— Besad mi mano, capitán, respondió Coraly cuya ira disimulaba con altivo desdén; es una dicha que no entiendo, pero que no carece de

mérito según veo. Tal vez sea un medio para salir de ciertos apuros. Dirigid el barco hacia donde queráis; Francisco nos debe esperar en la isla.

Os repito que mañana me presentaré en el castillo de Rency con el nombre y el traje de Chateaufort.

XIX

El desengaño

Concebir un plan y llevarlo a cabo era una misma cosa para Chateaufort; la idea era en él la señal de la acción, como el relámpago es el inmediato precursor del rayo. Si Chateaufort hubiera podido llegar a ser general, hubiese ganado veintiseis batallas campales por la rapidez de sus concepciones y la viveza de sus maniobras. Pero ya sabemos cuantos y cuán invencibles inconvenientes impedían a nuestro petimetre el acceso a la carrera militar, inconvenientes muy sensibles

para la gloria y la prosperidad del país.

Al siguiente día, a las dos de la tarde, un gine se seguido de su criado dirigía su caballo hacia el castillo de Rency. Desmontó en el patio con tanta franqueza como si fuera un amigo antiguo de la casa, y entregando su tarjeta a un criado, le pidió que lo anunciase. En esta tarjeta estaba escrito el nombre de Chateaufort sin ningún otro título ni apellido.

El criado volvió al momento con esta respuesta: — El ciudadano Rency y su hija están comiendo; si el ciudadano Chateaufort tiene la bondad de pasar al salón...

— Con mucho gusto, dijo el caballero subiendo las gradas del patio; esperaré.

Chateaufort se sentó en un antiguo sillón enfrente de un cuadro cuyo marco había servido para un retrato, pero que solo presentaba al exterior un mapa de Francia; precaución muy usada en los fel-

ces tiempos de la libertad y de la igualdad, cuyos terribles recuerdos nos han legado nuestros padres.

— ¡Bravo! pensó el elegante; no se perderán en Rency por su imprudencia; solo se dan al público el «ciudadano» y la «ciudadana» su hija, pues los retratos de familia se han convertido en ríos y montañas.

Entró entonces en el salón un hombre de alguna edad: era el señor Clemente a quien hace mucho tiempo que conocemos; trabó la conversación con ciertas precauciones oratorias, como si se tratara de medir la profundidad de un río antes de exponerse a vadearlo.

— Si venís de lejos, ciudadano, dijo el mayordomo Clemente, tendréis necesidad de tomar alimento. Creo que nunca hemos tenido el honor de veros...

— ¿Sois el mayordomo del señor Rency? preguntó bruscamente Chateaufort.

— Lo era, ciudadano; ahora soy el amigo de la casa.

— ¿No os llamáis Clemente?

— Para servirlos, ciudadano, respondió el mayordomo.

— Os he reconocido al momento; me han hablado de vos en Tours, en la fonda del Faisán. ¿No se han comprado en vuestro nombre este castillo y sus posesiones que habían sido declaradas bienes nacionales? ¿Pero de dónde habéis sacado tanto dinero?

El señor Clemente quedó anonadado al oír las apremiantes preguntas de Chateaufort, y en vez de responderle, continuó proponiendo al viajero que descansase.

— Vamos, señor Clemente, hablémos sin disfraz, dijo de pronto el caballero; me han dicho que habíais pedido prestado tan inmenso capitán para rescatar a Rency. Sois libre de negarlo, amigo, pero es preciso conocer que ese oficial es inmensamente rico; ¿no es cierto? Pero como vos no hicisteis más que prestarle vuestro nombre, él es por consiguiente el verdadero y legítimo propietario de esta rica posesión, y su delicadeza llega al ex-